



AVISO

Radicado 768472024

La Unidad de Gestión de Cuenca Garrapatas de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 22 de agosto de 2024, mediante radicado No. 768472024 se presentó una queja anónima relacionada a lo siguiente:

“En la EDS El Prado del municipio de Argelia, están construyendo una ramada enseguida de un derrumbe, también montaron un lavadero de carros.


El Lavadero de carros puede afectar las aguas de la quebrada cementerio”.

Teniendo en cuenta lo anterior se procedió a realizar visita al sitio indicado y elaborando informe de visita, concluyendo lo siguiente:

*Teniendo en cuenta que la actividad de lavado de vehículos, la cual genera un vertimiento directo a la quebrada Dionisio no está autorizada en el permiso de vertimientos otorgado a la EDS El Prado mediante resolución 0770 No. 0773 - 0375 DE 2024, y que la toma de agua tampoco cuenta con concesión de aguas superficiales, se concluye que hay un incumplimiento del decreto 1076 de 2015 y que es procedente imponer **medida preventiva** establecida en la ley 1333 de 2009, relacionado a suspensión de la actividad de lavado de vehículos, hasta tanto no se cuente con los debidos permisos y concesiones otorgados por esta corporación.*

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO WILLAMIL MORENO
Coordinador UGC Garrapatas

MEMORANDUM

TO : SAC, [illegible]

FROM : [illegible]

SUBJECT: [illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a memorandum body with several paragraphs.]

[Handwritten signature or initials]



AVISO DE FIJACIÓN

RADICADO 768472024

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 30 de agosto 2024 de 2024.

Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 6 de agosto de 2024.

Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca